

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO
BOGOTA D. C.

16 NOV 2022

Se reconoce personería a la Dra. **Catalina Barrios Trujillo**, como apoderado judicial de la sociedad **JW Danovich & Cia S.C.A.**, en los términos y para los efectos del poder conferido.

Siendo procedente la solicitud que antecede, procédase a la actualización del oficio 956 de fecha 12 de abril de 2010. **Oficiese.**

Notifíquese

El Juez

GERMAN PEÑA BELTRAN

lgm

JUZGADO 4º. CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTA D.C.	
NOTIFICACIÓN POR ESTADO	
La anterior providencia se notifica por:	
ESTADO No.	100
Hoy	
El Srio:	17 NOV 2022
RUTH MARGARITA MIRANDA	

Notifíquese

El Juez

GERMAN PEÑA BELTRAN